

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 10 de Marzo de 1906.

## El Guadalete.

### LA "TUBERCULASA"

Es el nombre de una substancia inmunizadora, descubierta por el profesor von Behring, contra la tuberculosis. Hace unos meses dimos cuenta de las esperanzas que había despertado una comunicación del gran bacteriólogo alemán al Congreso de Medicina. Afirmaba en ella, que esperaba poder emplear en breve una vacuna contra la tuberculosis humana; pero que no daría detalles y explicaciones claras y precisas acerca de su descubrimiento hasta que hubiese procedido á nuevos y repetidos ensayos.

Están hechos, á lo que parece, y el mismo profesor ha enseñado á un periodista francés un frasco que contenía la vacuna anhelada. Pero las explicaciones no se han dado todavía y el período de experimentos no ha empezado. Dice sí, el señor Behring, que tiene la seguridad absoluta de que su vacuna no puede causar daño ninguno á aquel á quien se inocular. El líquido inmunizador no contiene ningún bacilo vivo y conserva, sin embargo, todas sus propiedades contra el morbo.

¿Obra directamente sobre los organismos infinitamente pequeños que constituyen la causa de la enfermedad? ¿Opera sobre la sangre en general haciendo que adquiera poder destructivo sobre el bacilo de Koch? ¿Sirve para dar á los pulmones una resistencia de que carecen antes de la inyección de la *tuberculasa*? ¿Inmuniza para siempre ó por un período determinado? ¿Previene la enfermedad ó la cura una vez iniciada? ¿La cura solamente en el primer período ó en todos los que ha de recorrer antes de producir un fatal resultado? ¿Es compatible con la presencia de otras vacunas? ¿Son necesarias una ó muchas inyecciones?

Hasta que el doctor Behring haya hablado, no es posible contestar á ninguna de estas preguntas, y, por lo mismo, no se puede saber la importancia real del milagroso remedio. Si inmuniza para siempre ó para un período muy largo, si bastan una ó pocas inyecciones, si previene y cura á un tiempo y es compatible, además, con la presencia de otras vacunas, no cabe duda que el descubrimiento del doctor Behring tiene muchísima importancia. Tendrá siempre bastante y merece que en él se fijen los hombres, aun cuando sólo tenga valor preservativo, aun cuando su acción cese al cabo de un período de tiempo muy corto. La tuberculosis produce tantos padecimientos, arrebatando tantas vidas, se extiende de tal modo y es tan difícil contener sus progresos y arrancar una sola de sus víctimas á la muerte que le aguarda, que merece la invención del médico alemán la expectación que su sólo anuncio ha despertado.

Pero de esto á imaginar que en lo sucesivo ya no habrá tubérculos ni ha de morir nadie de esa dolencia insidiosa y que no perdona, media mucha distancia.

La tuberculosis es tan vieja casi como la humanidad. Es una consecuencia de la depauperación del organismo. Exceso de trabajo, defecto de alimentación, desequilibrio entre la energía que se consume y la que se crea, tal es el origen de la tuberculosis.

La vida rural, mucho más tranquila que la urbana y mucho menos propensa á establecer el desequilibrio de fuerzas, hace que los lugareños paguen un tributo mucho menos crecido que los ciudadanos á la tuberculosis. Aun cuando los que viven en las ciudades coman cuanto parece que han menester para compensar las pérdidas de

fuerzas que experimentan, no por ello se libran de la dolencia. El estar encerrados horas y horas en talleres y fábricas, la inquietud casi constante y la constante actividad á que obliga la existencia en los grandes centros de población; el respirar de continuo una atmósfera viciada, la falta de baños de sol, de ejercicio higiénico; la adulteración de los alimentos, las pésimas condiciones de habitabilidad que tienen todas las habitaciones baratas y bastantes de las caras, todo esto son factores que hay que tener en cuenta cuando se trata de establecer un balance entre el gasto y el ingreso de fuerzas, y todos estos factores son otras tantas causas de que la tuberculosis se propague y no pueda extinguirse.

Aun suponiendo que el descubrimiento del doctor Behring suprimiera en absoluto la tuberculosis, nada habríamos ganado. La depauperación de fuerzas produciría sus efectos fatales en otra forma; pero los produciría. En vez de la tuberculosis, reinaría una nueva plaga. Triste es decirlo, pero es así. Consolémonos, de todos modos, pensando que el gran bacteriólogo ha hecho renacer la esperanza en muchos que ya no la abrigan, acción benéfica entre todas ya que sólo por la esperanza vive el hombre.

MARCO POLO.

### EL DIQUE DE MAHON

Es indudable que nuestra Marina de guerra, puede tenerse como la más desdichada de cuantas han existido y existen. La mejor prueba de que sus desdichas no tienen ejemplo, es el historial del dique flotante de Mahon, en el que parece se han cristalizado todas las desventuras con que la fatalidad ha querido castigarnos, para que él sea el "botón de muestra" de que nos habla la tan manoseada frase.

Este dique fue el construido para el puerto de Subic (Filipinas); nos costó bastante carito, lo que no fué obstáculo para que su construcción dejara bastante que apetecer en cuanto á bondad; pero ¡oh fortuna! como no llegó á ser usado por entonces, ni posteriormente, nuestra marina no ha tocado las consecuencias de las faltas de que adolece el famoso dique. Perdido para nosotros el archipiélago filipino, se pensó en la venta del dique, aceptando las proposiciones que nos hizo más de un comprador. Pero nuestros gobernantes, después de pensar mucho el asunto y fundándose en que el flotante armatoste podía ser utilísimo á nuestra potentísima flota de guerra, resolvieron que se trajera á España, para ser instalado en el puerto de Mahon, como así se hizo, no sin haberse corrido en más de una ocasión el riesgo de dejarlo sepultado en las profundidades del Océano durante el viaje.

Desde entonces acá han transcurrido unos cuantos años, los suficientes para que el desventurado dique, falto de los cuidados de conservación que exige, se halle necesitado de reparaciones cuyo presupuesto asciende á varios cientos de miles de pesetas. Pero surgen de nuevo compradores que hacen proposiciones muy ventajosas para nosotros, según el ministro de Marina, y de nuevo es planteado el problema respecto á si es ó no conveniente que nos deshagamos del tan traído y llevado dique. El gobierno ha optado por la venta, resolución contra la que se alzan nuestros marinos y el pueblo de Mahon, aquéllos no sabemos con qué fundamento, y éste por creer que con ella se le irrogan grandes perjuicios, sin duda por que durante más de seis años no ha tenido tiempo suficiente para convencerse de que el dique no es ni será útil más que á los moluscos adheridos á sus

fondos: hasta la fecha no ha entrado barco alguno en él, ni hay esperanzas de que entre mientras viva bajo la bondadosa protección de nuestro ministerio de Marina.

¡Lástima de millones que se dieron por él y que se emplearon en su traslado á España y en reparar los desperfectos que sufrió durante su largo viaje!

POLINTO.

### Colonias penitenciarias agrícolas.

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley de colonias penitenciarias agrícolas.

La esencia del mismo es la siguiente:

Las penas de privación de libertad señalada en los artículos 106 al 110, 113 al 115 y 118 del Código penal, podrán cumplirse, dentro de la Península, en colonias penitenciarias agrícolas ú organizaciones análogas bajo el régimen de trabajo al aire libre.

Independientemente de su finalidad penitenciaria, las colonias agrícolas constituidas por la población penal han de llevar el requisito de ser establecidas en terrenos incultos por carencia de población libre, que en adecuadas condiciones económicas, los pudiera poner en estado de laboreo, irrigación y producción.

El desenvolvimiento de la colonización penitenciaria ú organizaciones análogas podrán hacerlo los Municipios, las provincias ó el Estado, conforme á la dependencia económica de las cárceles de partido y correccionales y de los establecimientos penales.

Cada Municipio, cabeza de partido judicial, podrá utilizar el trabajo de los que cumplan penas de arresto mayor en caminos vecinales ú otras obras de interés general, en los términos de los diferentes Ayuntamientos de cada partido.

Las diputaciones provinciales, ya solas, ya agregadas para este fin, podrán constituir una ó más colonias agrícolas penitenciarias, utilizando el trabajo de los penados que cumplan pena de prisión correccional en las cárceles de Audiencia.

Para establecer colonias penitenciarias el Estado podrá utilizar el trabajo de los penados que cumplan penas desde presidio correccional hasta cadena perpetua inclusive.

### DESDE BERLÍN.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Casamiento del príncipe Eitel.—Coronación de la princesa.—Danza de las antorchas.—Dos dibujos del Kaiser.

El acto civil de casamiento del príncipe Eitel con la duquesa Sofía Carlota de Oldenbourg se ha verificado en familia, sin alardes extraordinarios de publicidad. Para los espíritus enamorados de las distinciones y los privilegios habría ofrecido pocos atractivos el espectáculo que dieran los imperiales contrayentes sometiéndose á la práctica de las formalidades de derecho. El Conde Uvedel, intendente de Palacio en presencia de los grandes duques Augusto y Jorge Luis, padre y tío de la desposada, después de preguntar á los novios si querían contraer justas nupcias, pronunció la fórmula solemne: "En nombre de las leyes de familia de la casa Hohenzollern y en nombre del derecho civil del imperio alemán, yo os declaro unidos por el matrimonio".

En una cámara inmediata esperaba la emperatriz rodeada de las damas de la nobleza para coronar á la desposada, como princesa de la casa real prusiana. Todas las campanas de Berlín repicaron durante diez minutos, respondiendo á una señal hecha desde Palacio, en el momento en que la novia se levantó del histórico tocador, abrazada y engalanada por su augusta suegra.

El matrimonio se había celebrado, pero la ceremonia religiosa era impresionable para que las bendiciones del cielo cayeran sobre las cabezas de los esposos. Fórmase el cortejo que ha de conducirlos á la capilla. Rompe la marcha el príncipe Turstenberg, gran chambelán de la corte y siguenle otros nobles chambelanes. El príncipe Eitel se coloca á la izquierda de su esposa, que le da el brazo. El emperador, con la emperatriz y todas las personas reales, van en pos de los novios, acompañados por los representantes del cuerpo diplomático y los altos dignatarios del Estado. Suenan las fanfarrias; el primer capellán de la corte conduce á los desposados hacia las gradas del altar. Presenta la capilla un aspecto sorprendente; brillan los uniformes y se cuentan más de treinta príncipes y princesas alemanas, ocupando lugares de preferencia. Pero el espíritu religioso de la ceremonia, apenas se trasluce; todas las damas aparecen ataviadas con trajes de *soirée*. Vuelven á lanzarse al vuelo todas las campanas de la ciudad y una salva de artillería anuncia al pueblo que los príncipes han cumplido con Dios y esperan recibir los cumplimientos de los hombres.

Por la tarde se celebra en Palacio el banquete de gala: en la sala de los caballeros comen las personas reales y en la sala blanca los demás invitados. Seis dignatarios de la corte rodean la mesa imperial. Esta es una antigua costumbre que no desaparecerá en Alemania hasta que los socialistas realicen las reformas igualatorias. El emperador brinda por los nuevos esposos y les da sus paternales consejos.

Después del banquete se organiza la famosa danza de las antorchas. Es una especie de minué que los nobles bailan alrededor de los novios, llevando en las manos palmatorias de plata con bugías encendidas.

Este ceremonioso entretenimiento dura cerca de una hora. Luego los danzantes forman escolta para acompañar á los esposos hasta la puerta de la cámara nupcial. La camarera encargada del ropero distribuye luego entre los asistentes, cintas que representan la liga de la novia.

Pero el Kaiser á la vez que rinde culto á la tradición, velando por el prestigio de las instituciones, nunca deja de tener ideas originales para solemnizar los memorables acontecimientos. En esta ocasión ha trazado los dibujos de dos cuadros alegóricos: uno representa el ideal de la vida de familia: otro el modelo de un matrimonio perfecto. El primero lo dedica á la emperatriz con motivo de sus bodas de plata: el segundo será ofrecido al príncipe Eitel, como regalo de boda. Todos los amigos de Guillermo II recibirán una reproducción de estos trabajos imperiales. Por lo menos constituyen un presente artístico y de mejor gusto que la cinta ó la liga de la princesa desposada.

ARKEL.

Berlín 1.º Marzo.

### NUEVO APARATO INDICADOR DE LAS HELADAS

En el último Congreso general de máquinas agrícolas celebrado en París, monsieur Max Ringelmann presentó un aparato, al que llama "Pagoscopo", que suministra datos muy precisos respecto al pronóstico ó indicación de las heladas.

El aparato es sencillo: consiste en dos termómetros fijos á una plancha de zinc fundido; el espacio comprendido entre los termómetros lo ocupan 16 líneas paralelas horizontales, divididas verticalmente en dos partes iguales por una aguja móvil cuya extremidad superior sirve para señalar cifras de 0 á 11 de un arco trazado en la cima del aparato. Uno

de los termómetros tiene un pequeño reservorio en la cubeta en la cual se coloca algodón ó muselina empapada con agua de lluvia ó destilada; este termómetro mojado contrasta con el otro, que está seco. La mitad de las líneas paralelas contigua al termómetro seco está pintada de rojo, y la cercana al húmedo, de verde, existiendo entre ambos una pequeña zona intermedia de amarillo.

Para hacer funcionar el "Pagoscopo" hay que fijarlo en un vástago á 60 centímetros del suelo, á la sombra, y de preferencia al Norte de la finca. Media hora ó tres cuartos de hora antes de la puesta del sol, se lee el grado que indica el termómetro húmedo, y se coloca después la aguja móvil en la cifra correspondiente al arco superior; se ve luego la temperatura que marca el termómetro y se busca el número que corresponde al grado sobre una de las líneas horizontales, y á continuación se fijará el observador en el punto de intersección de dicha línea horizontal con la aguja. Si este punto se halla en la zona verde; no hay peligro en heladas; si está en la roja, la helada es casi segura durante la noche ó la madrugada, y si cae en la amarilla, hay posibilidad de que hiele.

Una serie de experimentos hechos en la Estación de ensayos de máquinas han demostrado que el aparato se conduce como exacto termómetro de mínima.

Experiencias posteriores en pleno campo de cultivo decidirán respecto al valor práctico del aparato, cuya utilidad, caso de confirmarse, sería muy grande para los horticultores.

### Del Atlántico al Pacífico.

El gran proyecto español de unir los mares Pacífico y Atlántico á través de territorio mejicano, fué el sueño dorado de los grandes exploradores del siglo XIX.

La idea de los virreyes de Nueva España fué cien años después la de Lesseps y los franceses y hoy la de los norteamericanos en sus dos planos de Nicaragua y Panamá.

Mas ¿cuándo llegarán á realizarse? Mientras se trabaja para construir el canal que sirva de vía marítima, se ha ideado otro proyecto que lleva trazas de ser pronto un hecho, según leemos en un periódico, cuyo es lo que sigue:

"El desenvolvimiento de la ruta trascontinental entre Tehuantepec y Coatzacoalcos, con capital y espíritu de empresa británica está llamada á gran porvenir, merced al cual, Méjico podrá ser un formidable rival de Panamá para el tráfico de Este á Oeste y vice-versa.

Este nuevo camino real universal es un ferrocarril de 190 millas de largo construido de acuerdo con el Gobierno mejicano, y atraviesa el istmo de Tehuantepec de Salina Cruz en el Pacífico, á Coatzacoalcos en el Atlántico; y cuando se acabe de reconstruir será el mejor ferrocarril del mundo.

Hasta ahora se han gastado en él unos 9.733.000 pesos y se ha destinado la cantidad de 29.199.000 pesos á los puertos que según se dice están perfectamente dotados y surtidos de material y elementos de maniobras.

La Compañía del ferrocarril ha convenido con una línea de vapores, cuyo nombre no se ha hecho público, lo necesario para que el servicio de trenes se provea de once vapores de 10.000 toneladas por término medio. Estos buques están destinados á navegar en el Atlántico y en el Pacífico.

Va á ser ésta una de las grandes rutas del mundo, y desviará el tráfico que ahora se hace por el Cabo de Hornos y el Canal de Suez.

Competirá también con los ferrocarriles trascontinentales americanos, porque se podrán transportar mercancías del Pacífico á la costa del Atlántico de

los Estados Unidos en veinte días, lo cual es menos tiempo del que se emplea por los trenes de carga de algunos ferrocarriles.

Ni el Canal de Panamá mismo, si llega a realizarse, perjudicará esta gran empresa.

El ferrocarril, con todas sus pertenencias, está á 1.200 millas al Sur de Nueva Orleans.

Por consiguiente, muy bien se puede decir que Méjico tiene el verdadero camino real natural del Atlántico al Pacífico.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 9 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, radiation, and wind speed.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Horas: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Ayer por la mañana tuvieron lugar las solemnes honras fúnebres dedicadas por los compañeros de la extinguida Academia de Derecho, en sufragio del alma del que fué nuestro querido director don Agustín Piñero y Fernández Caballero, (Q. E. P. D.)

Asistieron al acto los Sres. D. Salvador Dastis é Ysasi, D. Jacobo Gordon y Doz, D. Juan Luis Pérez, D. Juan E. Navarro, D. Carlos Gordon, por la Academia de Derecho; D. Francisco la Milla, D. Juan Argüellos y Sedano, D. Cayetano Castellón y D. Manuel Bellido, por el Instituto General y Técnico, y personas de la familia del finado.

Inauguración. — El Miércoles próximo, según nos comunican, tendrá lugar la inauguración oficial de los tranvías eléctricos entre Cádiz y el Arsenal de la Carraca.

Para esta fiesta están invitadas las autoridades é infinidad de personas. En nuestro número del Jueves insertaremos carta de nuestro corresponsal de San Fernando, dando cuenta detallada de acto tan solemne.

El tranvía viene á llenar un vacío, y seguramente desarrollará el movimiento de viajeros, facilitando las comunicaciones entre la capital y el Arsenal.

Centro artístico.—Varios artistas gaditanos, y muy especialmente el docto Catedrático é inspirado poeta D. Juan Luis Estelrich, están gestionando la creación de un "Centro artístico", á cuyo pensamiento se han adherido ya distinguidas personalidades.

Celebraremos muy de veras se realice cuanto antes tan plausible idea.

Anoche terminó en la iglesia de la Victoria el solemne septenario que la Venerable y Pontificia Hermandad de la Soledad, dedica anualmente á las imágenes de su advocación, predicando todas las noches, con la elocuencia que le distingue, el Pbro. Ldo. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y predicador de S. M., Presidente de la citada Hermandad.

Terminaron estos solemnes cultos, con respecto por los hermanos difuntos.

Para regularizar la distribución de sangre procedente de las reses que en el Matadero de esta ciudad se sacrifican, cedida á la Asociación Jerezana de la Caridad, evitando á un mismo tiempo abusos y distracciones posibles en perjuicio de los verdaderos necesitados, desde el próximo Lunes, se efectuará el reparto diario de diez á once de la mañana y sólo tendrán derecho al percibo de esta limosna, los portadores de una tarjeta ó vale expedido por la mencionada Asociación de Caridad.

Se encuentra ligeramente enferma en Cádiz, nuestra distinguida paisana la señora D.ª María Pemartín de Peñan.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Existen en varios puntos de la población algunos focos inmundos que es vergonzoso que por más tiempo se tolere.

Uno de ellos en la entrada de la callejuela de Gibralfuero, donde toda sudeidad tiene su asiento; el hedor insoportable que aquel lugar exhala, molesta constantemente á todos los vecinos y transeúntes de esta calle y la de Francos, siendo un constante peligro para la salud pública.

Infinitas veces se ha llamado la atención desde las columnas de nuestro periódico, sobre este asunto, sin que desgraciadamente se haya logrado que desaparezca.

Sería necesario hacer un escarmiento multando á los contraventores de las Ordenanzas Municipales.

En la plaza de Eguilaz y calle Cuatro Juanes y otros lugares, hay también necesidad de extremar la vigilancia, pues hay callejuelas por donde es imposible transitar sin exponerse á asfixiarse.

París-Jerez.—El Sr. D. Luis Charles, por tener que abandonar el local y agradecer á las grandes deferenencias de que ha sido objeto por el público durante muchos años, ofrece á su numerosa y escogida clientela para aminorar las existencias con motivo del traslado, una verdadera liquidación permanente de todos los artículos de la casa, á precios excepcionales.

Ha fallecido en Sevilla el primer teniente del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, D. Roberto González Solís.

Artista.—Ayer marchó á Madrid nuestro estimado amigo el laureado artista D. Gregorio Lloret, quien presentará un notable trabajo en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

El Sr. Lloret tomará parte en las anunciadas oposiciones á cátedras de dibujo vacantes en algunos Institutos de la provincia.

Ayer llegó á ésta procedente de Cádiz, el ilustrado catedrático D. Adolfo Moris y Fernández-Vallín, Rector de la Universidad de Sevilla.

El Director de nuestro Instituto, señor Argüellos y el Secretario, Sr. Castellón, visitaron anoche al Sr. Moris, en el Hotel "Los Cisnes", donde se hospedaba.

Hoy visitará al Rector del Instituto, Sr. Argüellos y el Secretario, Sr. Castellón, un telegrama del Diputado á Cortes, D. Manuel A. de la Riva, comunicándole que había gestionado ya la concesión de premios para la Exposición de Ganados y que inmediatamente que el Congreso apruebe el crédito para obras en Andalucía, libraré el Ministro las cantidades ofrecidas.

Tirada.—Mañana Domingo, á la una de la tarde, se efectuará en Caulina una tirada de pichones, organizada por la sociedad Guin Club.

En la segunda piña, se concederá como premio al vencedor, un objeto de arte donado por Mr. H. Seymour Davies.

Un distinguido é ilustrado convecino nuestro, muy amante de las cosas de nuestro pueblo, ha regalado con destino al Monetario del Instituto General y Técnico, la medalla conmemorativa del Centenario de Cervantes, acuñada por encargo de la Academia de Bellas Artes de Cádiz.

El "Bazar Jerezano", calle Larga número 16, realiza á precios verdaderamente baratos, todos los artículos de Bazar, entre los que hay magníficos objetos para regalos, con el fin de que el que tenga que hacer alguno para la Rifa del Salvador, lo haga bueno y por poco dinero.

Los precios excepcionales sólo serán hasta la víspera del día en que se celebre la Rifa.

También presenta esta casa un grandioso surtido de tejidos para la próxima temporada y para estos días una colección de telas negras y velos desde lo más económico á lo más rico, á precios que llaman la atención por lo reducidos.

Ventas exclusivamente al contado.—Larga, 16.

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Picardo, Alvarez Algeciras, Sánchez Guerrero, Martínez y García de la Peña, Larragán, Aranda, Calle Carrasco, Arcila, Calle Corrales, Romero y Romero, Martín, García Pérez, Fernández Gao y Miciano.

Leída el acta de la sesión anterior, por el Secretario, Sr. Ríos, fué aprobada.

También lo fué el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el presente mes, favorablemente informado por la Comisión de Hacienda.

Se aprobó en definitiva el proyecto de alineación de la calle Alvar López, en vista de no haberse presentado reclamaciones. Dióse lectura á un oficio del Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Miguel, ofreciendo el sumario incoado contra José Molina García, por atentado á un sereno y rotura del farol.

Acordó el concejo no mostrarse parte en la causa, pero sí reservarse la acción civil.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el Pbro. D. Juan Mateos Romero, del cargo de Capellán del Hospital de Santa Isabel, y quedó nombrado para sustituirle el Pbro. D. José Delgado.

Se acordó reembolsar 40 pesetas á las arcas municipales, importe de las inserciones de los edictos anunciando el arrendamiento de tierras pertenecientes al Pósito.

El alcalde Sr. González Hontoria, dió lectura á las cuentas de los gastos ocasionados con motivo del viaje á ésta del Ministro de Fomento, Sr. Gasset, cuyas cuentas ascienden á 7.968'65 pesetas.

Fueron aprobadas.

El Sr. Sánchez Guerrero, pidió que dichas cuentas se publiquen en los periódicos locales, para que llegue á conocimiento del vecindario la inversión dada á los fondos del Municipio y se desahagan así los rumores propalados acerca de dichos gastos.

Contestó el alcalde, que no tenía inconveniente en la publicación de las cuentas, pero que á él no han llegado rumores de ninguna clase.

Se acordó publicar las cuentas. Manifestó luego la presidencia, que se retiraba de la orden del día la discusión de la Memoria presentada por el Secretario de la corporación, por tener que rehacerse algunos de los datos de contabilidad en ella consignados.

Se leyó el estado de gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad en los meses de Diciembre y Enero pasados, y el concejo acordó quedar enterado.

Fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos de la orden del día, manifestó el Sr. González Hontoria, que cumpliendo lo acordado en el anterior cabildo, había abonado 1.450'60 pesetas de las costas causadas en la demanda ejecutiva entablada contra el Municipio por no pagar el importe del capital y censo que grava el edificio del Cuartel de San Agustín.

Añadió luego que de sobrecostas hay ya causadas 463'90 pesetas y que este asunto debe estudiarse y proponer solución el Letrado consultor y la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Así se acordó. El Síndico, Sr. Romero y Romero, dió cuenta detallada de la Junta general celebrada por la Sociedad de Aguas y asuntos en ella tratados.

El Sr. Alvarez Algeciras, preguntó á la Alcaldía si es cierto que el expediente de arreglo de la Deuda Municipal, ha sido ya elevado á la aprobación de la Superioridad.

Contestó el alcalde, que no sólo es cierto, sino que ya ha sido favorablemente informado por la Comisión Provincial.

El Sr. Alvarez Algeciras, lamentó que sin conocimiento de la Comisión de Hacienda y del Municipio, y dentro del mayor misterio, haya sido enviado ese expediente á la Superioridad; creó, dijo el Sr. Alvarez, que la Comisión y el Municipio merecían más consideraciones.

Insistió en las manifestaciones hechas anteriormente sobre el arreglo de la deuda, y dijo que seguía manteniendo su criterio, opuesto á que se concedan privilegios al arrendatario del contingente provincial, en menoscabo de los intereses del Municipio.

Terminó el Sr. Alvarez, pidiendo que constase en acta su protesta.

Contestó el alcalde, que el expediente fué aprobado por el Municipio y por la Junta Municipal, y por tanto no necesitaba informe de la Comisión de Hacienda y que la Alcaldía había faltado á su deber no enviándolo antes á la aprobación de la Superioridad.

Negó que hubiese faltado á la consideración de la Comisión de Hacienda, ni á ningún concejal, y que en cuanto á que el arrendatario del contingente tenga ó no derecho á cobrar el metálico, cuando el proyecto venga aprobado por la Superioridad, ya lo discutirá el Municipio y resolverá.

El Sr. Alvarez Algeciras, replicó que no había dicho que el expediente fuese ilegal, sino lo que sí afirmaba era que la Alcaldía lo pasó á estudio de la Comisión de Hacienda, y luego lo retiró sin su conocimiento.

En cuanto á la afirmación de la Alcaldía de que el asunto del pago al arrendatario del contingente, se discutirá cuando venga el expediente aprobado, es tan falta de fundamento, que no admite discutirla, puesto que una vez aprobado el expediente, no podrá ya hacer nada ni la Comisión de Hacienda ni el Municipio, pues en el expediente se le marca la forma de pago en metálico al arrendatario del contingente y en plazos, hasta veinte años á otros acreedores que tienen iguales ó más derechos.

Terminó diciendo que reconoce que el alcalde guarda á los concejales las atenciones debidas, pero á él, que tenía el expediente en estudio, le resultó muy violento, llegar una mañana preguntando al Contador por el expediente y enterarse de que ya había sido elevado á la Superioridad.

El Alcalde, defendió el envío del expediente á la superioridad y trató de justificar el por qué de encontrarse á estudio de la subcomisión de Hacienda.

Intervino el Sr. Miciano, para decir que el Sr. Alvarez, al hablar del asunto del arreglo de la deuda lo hacía en nombre de la Comisión de Hacienda, no siendo así, puesto que su criterio sería particular y no el de la Comisión.

Trató luego de justificar la razón de encontrarse el expediente á estudio de la Comisión de Hacienda.

Replicó el Sr. Alvarez Algeciras, que le extrañaban las manifestaciones del alcalde y el Sr. Miciano, cuando en la anterior sesión la Alcaldía propuso que la Comisión de Hacienda estudiase y resolviese lo del pago en metálico al arrendatario del contingente; y ahora niegan que la Comisión recibiese ese encargo.

Sigue censurando lo ocurrido con el expediente y la actitud del Sr. Miciano y calificó de fuga y evasión el envío del expediente á la Superioridad.

Terminó diciendo que habló en nombre de la subcomisión de Hacienda, por haber recibido de ésta el encargo de estudiar el expediente.

Se entabló luego una viva discusión entre el Sr. Alvarez y el alcalde, cortándola éste, negando al primero la palabra.

El Sr. Larragán, dice que en sesiones anteriores se nombró una ponencia de la Comisión de Hacienda encargada de examinar las cuentas municipales, y que aun no se ha constituido dicha ponencia.

Encareció la conveniencia de que esa ponencia se constituya y examine las cuentas mensuales, hoy más que nunca, puesto que desde hace años no se presentan al cabildo las cuentas de servicios municipales.

Terminó pidiendo la constitución de la ponencia y que examine las cuentas del pasado mes de Enero.

Contestó el alcalde, que él por su parte no tiene inconveniente en que se constituya la ponencia y examine las cuentas, pues los libros de la ordenación de pagos están á disposición de todos los concejales todos los días.

Replicó el Sr. Larragán, que se acordó que la ponencia examine las cuentas mensualmente, aunque los concejales tengan derecho á verlas diariamente.

El Sr. Martínez y García de la Peña, dijo que en una reunión celebrada por la Comisión de Hacienda quedaron designados los concejales que habían de formar la ponencia.

Usó de la palabra el Sr. Sánchez Guerrero, y dijo que en la sesión anterior presentó un expuesto sobre servicios de Policía Urbana, expuesto que la Alcaldía aceptó, y que por olvido, sin duda, no consta en acta su aprobación.

Quedó aprobado. Pidió el Sr. Aranda, que por los señores tenientes de alcaldes, acompañados de los médicos de la Beneficencia municipal y comisiones, se giren visitas de inspección á las casas, para que se cumplan los preceptos de las Ordenanzas, en cuanto á higiene.

Dijo el Sr. Arcila, que los vecinos de la Plaza de Domecq, habían visto con agrado las obras de embellecimiento allí emprendidas, y añadió que tenía noticias de que don Pedro Domecq, había ofrecido costear algunas mejoras en aquel sitio.

Contestó el alcalde que esos ofrecimientos no habían llegado á la Alcaldía, que los hubiera recibido con gran efusión.

El Sr. Picardo excitó el celo de la Comisión de Beneficencia para con la mayor urgencia se ocupe de la construcción del nuevo Cementerio.

Preguntó á continuación, qué ocurre con el expediente de provisión de plazas de médicos de la Beneficencia, que estando terminado hace meses, aun no se ha dado cuenta al Municipio para que haga los nombramientos.

Sobre el primer asunto, contestó el señor Miciano que la Comisión de Beneficencia se ocupa del asunto del Cementerio y del expediente de provisión de las plazas de médicos, que se dará cuenta en la primera reunión que celebre la Junta Municipal.

Sobre estos asuntos hablaron á más del Sr. Miciano, los Sres. González Hontoria y Aranda.

Y terminó el cabildo, que empezó después de las diez y media.

Mañana Domingo celebrará junta general la Hermandad del Silencio, que este año saca procesionalmente las imágenes que venera.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Tres por cuestión con un dependiente de la tienda "Las Siete Puertas" al reclamarle el importe de un plato de cristal que rompieron.

Uno por atropellar con una bicicleta á una anciana en la calle Cardenal Herrero.

Coches de lujo.—Dícese que los coches de lujo adquiridos por la Compañía del ferrocarril empezarán á circular dentro de pocos días.

Viajeros.—Llegaron de Cádiz el Presidente de la Diputación Provincial, D. Cándido Prieto, y su señora

—Marchó á Sevilla, D. Joaquín M.ª Rívero.

Regresaron de Sevilla, D. Pedro N. González Soto, y de Las Cabezas, D. Alvaro Zurita.

Una pareja de la guardia rural depositó ayer en la Casa-Matadero treinta y tres reses de ganado cabrío que encontró pastando en un sembrado de trigo del pago de la Parnososa.

Han regresado de París Madame Sofía Moysset y Madame Lantillon, con las últimas novedades en trajes y sombreros.

Se hospedan en el Hotel Los Cisnes.

Deán.—Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Jaén el señor don Ramón Rodríguez de Gálvez, dignidad de Arcipreste de la misma.

La Sociedad de Licenciados del Ejército y la Armada, celebra el Domingo próximo, día 11 del actual, la Junta general ordinaria, correspondiente al segundo Domingo del presente mes, en su domicilio social, Larga, 67.

Se replica á los socios la puntual asistencia al acto, que tendrá lugar á las ocho de la noche, en el cual se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

El insomnio, desvanecimiento, pérdida de la memoria, mal humor, agotamiento nervioso, irritabilidad, etc., provienen de desequilibrios nerviosos, que se curan con el Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro. Precio, 1'75 pesetas. Pídanse en farmacias y alatur, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

El rápido entre Sevilla y Madrid.—La compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., ha acordado en definitiva que el día primero del próximo mes de Abril se inaugure el nuevo tren rápido entre Sevilla y Madrid.

La empresa de la plaza de Calimaya, población del Estado de México, dará tres corridas el 15, 16 y 23 de Abril próximo con toros de Atenco y San Diego de los Padres.

El matador candidato de la empresa para esas corridas es Jerezano.

Dice Yong que el primer paso para la felicidad, es convencerse que hay de sufrir necesidad.

Pero si duelen las nuélas, ¿por qué se ha de soportar, si con LICOR DEL POLO las podemos aliviar?

Un automóvil para S. M.—En la fábrica de automóviles "La Hispano-Suiza", de Barcelona, ha quedado terminado el bastidor del landolet de 2024 caballos, éncargo de S. M. el Rey.

Es de acero embutido y acorazado como todos los de esta Sociedad, y el núcleo principal de la maquinaria forma un bloque indeformable, disposición por la cual tiene adquirida la "Hispano-Suiza", patente de invención en toda Europa y América.

Las pruebas numerosas y cuidadosamente hechas, han dado resultados muy inferiores á lo calculado, y bien puede afirmarse que en el servicio de S. M. pondrá muy alto el pabellón nacional cuando se compare sus condiciones con las de marcas extranjeras.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Noticias de Sevilla:

Ayer ha salido para Madrid á predicar el Septenario de San Jose, el canónigo de esta Catedral, Muy Ilustre señor don Rafael González Merchant.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre el cónsul de Portugal en esta capital don Edmundo Noel.

—Hoy han comenzado en la Cosa Lonja los trabajos de instalación de la Exposición de Pintura que celebrará este año el Centro de Bellas Artes.

Aunque cuando existe el propósito de inaugurarla el día 15, quizá, debido á la premura del tiempo, no pueda llevarse la apertura á cabo en dicha fecha.

—Han regresado de Madrid el alcalde de Lebrija y el concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Cristóbal Vidal Salcedo, que, como es sabido, fueron á la Corte á gestionar asuntos de interés para dicha población.

Esta tarde tuvimos el gusto de hablar con el primero, manifestándonos, que ha conseguido del Gobierno la creación del Banco Agrícola con un capital de 75.000 pesetas y que sea sometido á estudio el proyecto del canal de Lebrija.

El reglamento del Banco se halla en poder del Instituto de reformas sociales.

El señor Vidal vino hoy á Sevilla para hablar con el vicario capitular señor Romero Gago y pedirle gestione el envío de fondos á Lebrija, pues existen en la actualidad 8.000 obreros sin trabajo.

El alcalde de Lebrija estuvo también conferenciando con el gobernador.

—Se encuentra en Sevilla, procedente de Eoija, el conde del Aguila.

Quiere probar la solidez del papel secante "Corona Cívica"? Trate de rasgarlo y se convencerá. Pídanse en papelerías P. Miller, Barcelona.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

**Parche Poroso Scott**  
"Excelsior"

Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Ud. el dolor?

¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?

¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Ud. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

Ver anuncio cuarta plana.— Doblonos, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

Anuncios de interés

"El Agrimensor"

Se venden plantas y flores de todas clases. Especialidad en claveles dobles.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

Agencia General Administrativa

DE RAFAEL DE ROJAS

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, ventas, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**En la calle D. Blanca, frente á la de Bodegas,** se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

**Leche pura de cabras de monte.** En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcochero, frente á la de Caracul, se vende **LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE**, procedente de las acreditadas cabrerías de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se venden en dichos despachos uso y huevos frescos.

CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas. ANTONA DE DIOS, 26.

**Desde ahora se arriendan** en precio módico la casa calle Santa Isabel núm. 9, y otra en la plaza de la Encarnación núm. 6, solas ó por partidos.

Darán cuantos informes se deseen en la oficina de la Administración del Excelentísimo Sr. Conde de los Andes, de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, todos los días hábiles.

SE ARRIENDAN

magníficos partidos amplios y ventilados, hermosos locales, almacenes para granos, cuartos y cocheras en el edificio Real Alcázar de esta ciudad.

Para informes, etc., dirigirse á don Diego L. de Agreda y González, Real Alcázar.—Horas, de 1 á 3.

HERNIADOS QUEBRADOS, LEED.

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Jerez el Miércoles día 14, en el Hotel "Los Cisnes", donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Jerez en el Hotel "Los Cisnes", únicamente el día 14 del actual.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión núm. 13.

NOTA.—El referido especialista estará también en Cádiz en el Hotel "Cádiz", el Martes día 13.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fragaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Dia 9.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

María de las Mercedes López Martínez, 36 años, Pneumonia gripal. Isabel Real Barra, 48 años, Fiebre tifoidea. José Dopazo Pérez, 48 años, Pneumonia infecciosa.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO Dia 9.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

M.ª Dolores Dueñas Fernández.

Defunciones.

Isabel Alcolea Hidalgo, 63 años, Cáncer de la mama. Cristóbal Romero Gallego, 64 años, Lesión cardiaca. Sor Dolores González Solano, 55 años, Tuberculosis pulmonar.

el Raisulí atacó á las tropas del Sultán.

Del encuentro resultaron muertos 9 partidarios del Raisulí. Este tuvo además 60 bajas.

Crisis francesa.

Madrid 9, á las 8'30.

Los periódicos de Londres deploran se haya producido en Francia la crisis ministerial sobre todo en un momento especialmente inoportuno.

Sin embargo los mismos diarios no creen que este acontecimiento tenga en el exterior represión alguna.

Mediación de Inglaterra.

Madrid 9, á las 8'45.

Un telegrama de Londres publicado por el *Petit Parisien* asegura que el rey Eduardo ha enviado una carta personal al Emperador Guillermo en la cual indica en grandes líneas un arreglo marroquí que no perjudica á los intereses franceses ni á la dignidad de Alemania.

Proyectos de Policía.

Madrid 9, á las 9.

El proyecto de policía francés añade que es por un término de tres años y que el número máximo de oficiales franceses y españoles será 16 y 32 sub-oficiales.

Consideran como probable que los austriacos ó los marroquíes presenten también un proyecto de policía.

Acuerdo en Algeciras.

Madrid 9, á las 9'15.

De Berlín han comunicado á *Neve treie Presse* que los centros bien informados creen saber que llegarán á un acuerdo provisional en Algeciras. Francia y España recibirían el mandato de organizar y administrar la policía por un periodo de tres años.

Los centros oficiales de Berlín no saben si el acuerdo es ya cosa resuelta, pero tienen gran esperanza en que no tardará en quedar cumplido.

Optimismos.—Buscando la fórmula.

Madrid 9, á las 9'30.

Al fin se nota que la conciliación es próxima en la Conferencia de Algeciras. La opinión general es que los delegados alemanes aceptarán la organización de la policía por Francia y España, la única dificultad que puede haber sería la garantía que el mandato quedara cumplido sin perjudicar á ningún derecho. Parece que una fórmula aceptable para

todos respecto á este mandato no ha sido encontrada todavía.

Capitulaciones matrimoniales.

Madrid 9 de Marzo de 1906, á las 10'15.

Asegúrase que el lunes próximo se presentará al Congreso la capitulación del matrimonio del Rey.

Obras en Andalucía.

El Gobierno ha ordenado se acuerde con urgencia las obras de Andalucía.

Estatua á la Reina madre.

En San Sebastián se trata de levantar una estatua á la Reina madre en agradecimiento á los favores otorgados.

Noticia desmentida.

Madrid 9 de Marzo de 1906, á las 16.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, ha desmentido la noticia de la visita del Rey Eduardo VII de Inglaterra á D. Alfonso, para convenir las bases de una alianza entre Inglaterra y España.

Funerales de Romero.

Mañana tendrán lugar solemnes funerales por D. Francisco Romero Robledo, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Llegada de los infantes.

Madrid 9, á las 18'25.

Han llegado á ésta los infantes procedentes de San Sebastián.

Viaje de la futura reina.

La princesa Victoria Eugenia, prometida del Rey, y su madre la princesa viuda Beatriz de Battenberg, han marchado á París.

Las jurisdicciones.

El Conde de Romanones ha dicho que hoy, después del discurso que pronuncie el Sr. Salmerón, se verá claro, en el asunto de las jurisdicciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 9 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado 80'80  
Id. fin de mes corriente firme 80'85  
5 0/0 amortizable. 99'55

Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista. . . . . 15'15  
Londres á la vista. . . . . 28'96

Pidiendo responsabilidades.—Luque.—Voto desechado.

Madrid 9, á las 21'50.

En el Congreso Nougés apoya una proposición incidental pidiendo que se nombre una Comisión que depure la responsabilidad que alcance á los que tomaron parte en las guerras coloniales.

Moret se opone por creer el asunto ineficaz é inoportuno.

El General Luque se expresó en idéntico sentido.

Los partidarios de Maura presentan un voto de censura que es desechado por 184 votos, contra 143.

Senado.—Interpelación de Maura.—Otra anunciada.

Madrid 9, á las 22.

La sesión del Senado carece de interés.

En el Congreso dice D. Antonio Maura que el Gobierno tiene pereza para presentar los justificantes de los créditos concedidos para Andalucía.

Nougés tiene anunciada una interpelación.

Disgustos entre marinos.

Madrid 9, á los 23'10.

Se habla de existir disgustos entre los marinos por atribuíse que el viaje del rey á Canarias en un trasatlántico es por ofrecer mayor seguridad que el yate *Giraldilla*.

Lo que durará la conferencia.

Moret cree que con tres sesiones más acabará la conferencia de Algeciras.

La crisis francesa.

Madrid 9, á las 23'15.

El Presidente de la República francesa, Mr. Fallieres ha ofrecido á Mr. Sarrien la formación de Gobierno.

El spot de la muerte.

Comunican de Roma que los Reyes fueron á recoger el cadáver de la Marquesa de Corzini, muerta en un choque de automóviles.

Armonías republicanas.

Madrid 9, á las 23'30.

El diputado republicano Lerroux intervendrá en el debate de las jurisdicciones, para censurar á los republicanos y regionalistas.

Asegúrase que en caso de división le seguirá Junoy.

Se hacen muchos comentarios acerca de este incidente político.

La futura Reina de viaje.

Madrid 9, á las 24.

La despedida hecha en San Sebastián á la prometida del Rey ha sido grandiosa.

La Reina madre le acompañó hasta Hendaya. D. Alfonso hasta Burdeos.

El Rey Eduardo de Inglaterra saludos en Biarritz.

El Rey de Inglaterra almorzará mañana en Miramar.

José María Molina

CUARTEL DE MARINA NUMERO 16,

CADIZ.

Comisiones, Consignaciones y Despachos de Aduanas.—Embarques por los muelles de Cádiz y Trocadero.

Tarifas económicas "Forfait" para los exportadores.



JUBILEO.—Las Descalzas.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—Los cuarenta Ss. mrs. de Sebaste.

MAÑANA.—La Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, y S. Eulogio, pro.

Iglesia de las Angustias.

El Sábado, á las ocho y media de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Marcos.

Durante la Santa Cuaresma, además de las pláticas dominicales que tendrán lugar en la Misa Mayor, habrá sermón los Viernes por la noche á las siete después del Santo Rosario y seguidamente del sermón se procederá al piadoso ejercicio del Viacrucis.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS

Existencia en caja en 1.º de Febrero . . . . . 532'17

Importa lo recaudado por suscripción de dicho mes. . . . . 79

Total . . . . . 611'17

A DEDUCIR

Por 123'09 kilogramos de pan adquiridos del horno de don Manuel Pérez, según recibo, y distribuidos entre los niños durante el mes . . . . . 57

Existencia en caja para Marzo. 554'17

Jerez 7 de Marzo de 1906.—V.º B.º, El Alcalde, Julio González.—El Maestro Director, Ricardo Quijano Fontán

†  
**HOY SÁBADO**  
á las nueve de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
LA HERMANA DE LA CARIDAD  
**Sor Dolores González**  
SOLANO  
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos  
(Q. S. G. G.)  
La Superiora y comunidad del Hospital de Santa Isabel; sus hermanos, hermanos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
SUPLICAN á las personas desus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago y seguidamente á la conducción de su cadáver desde el Hospital, favor que agradecerán.  
(No se reparten esquelas.)



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Indemnización.

Madrid 9 de Marzo de 1905, á las 8.

La Cámara de los Comunes de Londres, ha adoptado por 348 votos contra 160 una emmienda concediendo á los miembros del Parlamento una indemnización anual de 100 libras esterlinas.

En Marruecos.

Madrid 9, á las 8'15.

El periódico *Daily Mail* de Londres ha recibido de Gibraltar un despacho diciendo que el martes,

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomotraje consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, tosés, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

# Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.---PARÍS 1900

Único maual en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quiros y Quiros.

# LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PINERO Francos 42, duplicado.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCKOY & O.<sup>a</sup> Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.-Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.-Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.-Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO.-Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.-Plaza Alfonso XII n.º 2.

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

M. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público: pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE: FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

# LATOS

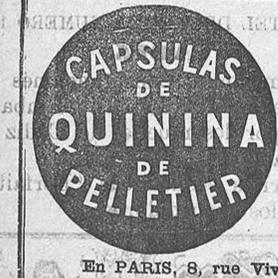
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.



Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES MADRID FUENCARRAL 27 CATÁLOGO GRATIS Sistas especiales pº RELOJEROS



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corpora, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

# VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fostularia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Cápsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Descórranlo de las imitaciones y falsificaciones

# Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39.-Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

# Talonnarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.-Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

# VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.-Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato F. Jago de Cádiz, número 9, José Luis de la ...ca.

# El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente. Cerca de 800 láminas en fotografas; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mérida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo. Igual número de láminas en fotografas especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

# Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado. Precios baratísimos, incluso la mano de obra. Representante en Jerez: Javier Pinero, Francos 42, duplicado.

# LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.º Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis, tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

# CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

# COMPANIA COLONIAL TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.